

Editorial

En las últimas décadas hemos sido testigos de la expansión y multiplicidad de conflictos ambientales en diversos territorios y comunidades asociados al cambio climático, que se agudizan por el contexto global y sus modelos dominantes de desarrollo vinculados al capitalismo. En un reciente informe, la ONU (2021) señala una triple causa de la actual crisis ambiental, que no se reduce al cambio climático. Junto con este, se debe poner atención a los niveles de contaminación existentes en el planeta y la pérdida de biodiversidad. No obstante, las controversias en torno a la situación del medioambiente son remotas, en la actual sociedad compleja adquieren nuevas configuraciones que son necesarias de analizar y abordar desde las ciencias sociales, en aras de fomentar un debate público serio, informado y responsable.

Las complejidades asociadas a la cuestión ambiental están definidas por los cruces entre aspectos ecológicos y sociales, implicando estos últimos cuestiones políticas, económicas, jurídicas, culturales, de conocimiento, sanitarias, por mencionar solo algunas de las más destacadas en los debates recientes. Así, profundizar en la comprensión de los conflictos, controversias, riesgos en lo ambiental, así como la definición de alternativas de superación de la crisis, nos exige a una visión inter y transdisciplinaria que promueva diálogos constantes desde distintas ópticas de observación, que incluya a distintos actores humanos y no humanos, y que releve la reflexión desde las ciencias sociales, tanto en su expresión científica como ciudadana y popular.

Tal exigencia es la que nos motiva desde Revista PAI a presentar un número monográfico “Conflictos ambientales y alternativas de buen vivir en la Sociedad actual” que nos permita no solo demostrar los desarrollos desde variadas ópticas de la ciencia sobre lo ambiental, sino que favorezca la reflexión y problematización, pública y diversa, de nuestros modos de vida y que confluya en apuestas transformadoras que se posicionen desde distintos ámbitos con un punto común: la redefinición de la relación entre naturaleza y sociedad.

El número consta de un total de siete contribuciones, tres nacionales y cuatro extranjeras, más una reseña, manteniendo los estándares de los números anteriores. Seis de ellas fueron evaluadas por pares, siguiendo el proceso editorial, junto a una colaboración internacional no evaluada por pares. Cuatro de los trabajos se corresponden con la sección temática, orientada a presentar alguna de las aristas implicadas en la multidimensionalidad de los conflictos ambientales actuales, así como destacar algunos elementos que configuran las alternativas posibles para enfrentar la crisis ambiental. Los trabajos proponen análisis y



reflexiones de Chile, Argentina, Ecuador y Perú, y van desde el estudio de casos empíricos (primer trabajo), pasando por la reflexión teórica basada en casos (segundo y tercer trabajo), al análisis de casos fundado en teoría (cuarto trabajo), tratando de responder a la complejidad asociada a la problemática ambiental.

Se abre la sección temática con el texto de los investigadores chilenos, Alejandro Retamal Maldonado y César Pérez Guarda, titulado “Imaginario predominantes en la configuración del territorio costero-marino del Seno de Reloncaví, Chile”, quienes, en el marco de las transformaciones por la neoliberalización de la vida en la zona, dada la expansión y acumulación del capital industrial marítimo, asociado a la acuicultura, plantean que la llegada de esta industria produce, a partir de los años 80’, imaginarios de crecimiento económico sostenido que alteran la estructura productiva tradicional asentada en prácticas territoriales consuetudinarias, provocando la degradación del paisaje y contaminación del ambiente marino del Reloncaví. El artículo explora las distintas formas de vivir y habitar este territorio, con el objeto de identificar algunas prácticas que permitan posicionar imaginarios relativos a la sustentabilidad ambiental del territorio. En base a una metodología sociohistórica y cualitativa, el artículo permite la identificación de los imaginarios del territorio predominantes en cada momento histórico, a modo de relevar elementos identitarios territoriales, necesarios para la co-gestión y sustentabilidad de los bienes públicos y recursos comunes de la zona costera.

Siguiendo en Chile, el artículo “Ética y cultura política territorial en el marco del cambio de ciclo político en Chile”, de los investigadores Mauricio Cortéz López y Sebastián Núñez, plantea que los cambios en ciclo político chileno permiten analizar maneras diferentes de concebir y practicar tanto la acción política como la política misma. De acuerdo a los autores, Chile se encuentra hoy en medio de este cambio, modificando tanto su diseño institucional como las bases éticas y culturales que lo sostienen. La hipótesis de este artículo es que el territorio, entendido como un concepto político, tiene la capacidad de contribuir a procesar la crisis actual al enriquecer el pensamiento político y sus manifestaciones prácticas. El análisis y la reflexión planteados permite concluir que una ética y cultura política territorial, puede ser un aporte para el debate público en la construcción de una nueva etapa política en el país.

A continuación la investigadora argentina Jimena Pesquero Bordón, con el artículo “Un debate contemporáneo sobre las relaciones entre conflictos ambientales, acción colectiva y políticas de conocimiento”, nos propone una reflexión en torno a la discusión contemporánea sobre la intersección entre conflicto ambiental, política de conocimiento y acción colectiva. Se opta por un abordaje del anudamiento de lo social, lo político y lo ambiental desde una perspectiva sociológica y latinoamericana. Dada la expansión y consolidación de un campo ambiental, se pone foco en las productividades del análisis de las ciencias sociales en la configuración de los conflictos ambientales. Desde la



relación política y conocimiento, y en base a una epistemología pluralista, se pondera el paradigma de la ciencia posnormal frente a los límites que presenta el modelo de ciencia moderna, considerando los debates en torno a la relación entre ciencia y política en arenas de deliberación pública civil y social como político-institucional. En línea con el artículo anterior, el texto concluye que el conflicto ambiental y su dinámica pueden expandir el paisaje del debate sociopolítico en términos democráticos, al configurarse arenas de deliberación pública en torno de lo ambiental que tienden a extenderse de lo local a lo global.

Cierra la sección temática el artículo “El buen vivir ¿política nacional o modelo comunitario? la viabilidad de implementar un modelo de buen vivir en Ecuador”, de los investigadores Juan Carlos Páez V., y Francisco Leyva Ortíz, quienes, a partir de una reflexión fundada en el estudio de caso, analizan y evalúan si es viable la adaptación de un modelo de desarrollo comunitario indígena del Buen vivir en el nivel nacional, como lo propuso el gobierno de Rafael Correa en Ecuador, comparando las medidas que se implementaron en este país con los modelos de Buen vivir de comunidades indígenas de Latinoamérica, tomando como caso de estudio empírico el de la comunidad de Pampahuasi, en Apurímac, Perú, y usando como marco teórico las propuestas de extractivismo latinoamericano, específicamente de Acosta y Gudynas.

La sección general contiene tres trabajos, dos de ellos evaluados por pares y el último, una colaboración internacional no evaluada. Abre la sección general, el trabajo empírico, “Construcción del sujeto migrante en los mensajes de dos proyectos de ley de migraciones en Chile (2013 y 2017)”, de la investigadora chilena Natalia Rodríguez-Covarrubias, quien da cuenta de la construcción del sujeto migrante en dos mensajes/mociones con los que se presenta cada proyecto, tanto en el Proyecto de Ley de Migración y Extranjería (2013) durante el primer gobierno de Sebastián Piñera, como en el de Nueva Ley de Migraciones (2017) durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet. El primero de ellos continuó desarrollándose en el segundo gobierno, hasta ser promulgado en abril de 2021, mientras que el segundo no continuó en trámite después del cambio de gobierno. A partir de un estudio cualitativo basado en un análisis de discurso, identifica las principales categorías utilizadas en cada mensaje para referirse a las y los migrantes. En los resultados, se encuentran diferencias de enfoque entre los dos mensajes, un enfoque economicista y un enfoque de derecho basado en experiencias internacionales comparadas. Sin embargo, también existen algunas similitudes, ya que el discurso construye migrantes que tienen que ver con la función de estos en el país y algunos supuestos a la base, tal como el de la peligrosidad, la delincuencia y la inseguridad.

El trabajo de la investigadora mexicana Andrea López Vergara retoma los temas de la sección general, en un artículo corto de avance de investigación, titulado “Turismo, conflictos ambientales en Baja California Sur y la sociedad civil como resistencia. Una revisión desde la teoría crítica”. El trabajo parte de



la agresiva reacción del modelo capitalista neoliberal a sus crisis que resulta en daños e impactos cada vez más evidentes a escala planetaria. Aunque la crisis ambiental ligada a la crisis del modelo sigue avanzando se va dando también una mayor reacción de los distintos sectores de la sociedad. El texto enfatiza en un caso del sur global en defensa de sus territorios, pues se evidencian cada vez un mayor número de movimientos de resistencia ante los embates de proyectos capitalistas. La investigación aborda el caso de los municipios de La Paz y Los Cabos en el estado de Baja California Sur, México, y las luchas que se han llevado a cabo los últimos diez años por parte de la sociedad civil antes casos específicos de inversiones de proyectos turísticos que amenazan el patrimonio natural. Los diferentes resultados evidencian el peso que ejerce el interés privado sobre los tomadores de decisiones; dependiendo muchas veces del momento en que se den estas luchas, estas dos localidades han tenido experiencias tanto exitosas como lo contrario, pero es cada vez más clara la postura de la sociedad local ante la preservación del entorno.

Cierra el número la contribución de la connotada investigadora argentina Gabriela Merlinsky, quien generosamente nos comparte el trabajo de reflexión, y de provocación nos atrevemos a decir, “Conflictos ambientales y debate público en Argentina”, en el que propone fomentar y alimentar el debate en torno al proceso de divulgación de los resultados de investigación en ámbitos que forman parte de ese sustrato común en el que se construyen las causas ambientales. El texto muestra algunos aspectos referidos a la discusión de los resultados de investigación, la politización del debate en torno a los significados de esos hallazgos y sus implicancias para una alimentar una reflexión de largo aliento sobre el carácter público del trabajo sociológico en Argentina, aunque la reflexión propuesta contiene un potencial de generalización regional y global. El argumento central es que, dado el carácter público que asume la construcción de ciertos problemas de investigación, la divulgación de los hallazgos se da en un contexto en el que el debate ya tiene conexiones con otros ámbitos de deliberación. En no pocas ocasiones es el público quien cuestiona el rol de las agencias estatales y las corporaciones en términos de la producción del conocimiento abriendo un debate sobre el posicionamiento del investigador en relación a los saberes que están en juego. De este modo, al presentar los resultados se plantean debates en los que se hacen visibles las preguntas del público, como las articulaciones y oposiciones entre diversos públicos, en torno a las implicancias políticas de las investigaciones y acerca del rol del conocimiento científico en la construcción de visiones y alternativas de mundos.

Nuestra pretensión es aportar con investigaciones y reflexiones fundadas a la ampliación del debate sobre la crisis ambiental y sus conflictos, que incluya el saber académico como otras formas de saber. Pero también nos mueve una premura normativa. Tenemos muy claro que actualmente se requiere del reconocimiento de la urgente transformación en nuestros modos de relacionamos con la naturaleza. Un nuevo vínculo entre naturaleza y sociedad requiere de la reconfiguración de



las acciones cívicas cotidianas, pero también de otras lógicas productivas, no extractivistas, basadas en ciertos principios de buen vivir con miradas colectivas y respetuosas de la diversidad y la naturaleza. Esperamos poder contribuir con el número a tal finalidad.

Referencias bibliográficas.

United Nations Environment Programme (2021). *Making Peace with Nature: A scientific blueprint to tackle the climate, biodiversity and pollution emergencies*. <https://www.unep.org/resources/making-peace-nature>



Dr. Juan Pablo Paredes P.
Editor Revista PAI.

Mg. Pilar Muñoz Figueroa.
Editora Invitada